



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE_Tribunal Tesis ROSERO LEGARDA

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR-2024-963-E-UNC-REC por la cual el GULICH depende de la Secretaría de Posgrado de la UNC; la RHCS N° 751/2015 que aprueba la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE) organizada en forma conjunta con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba (FAMAF); la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3935/2017 que otorga reconocimiento oficial y validez nacional al título; la RCAIG N° 1/2022; la RESFC-2024-7-E-UNC-GULICH#SP; la nota presentada por la Dirección de la MAIE; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH; la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que según los artículos 3° y 14° y 17° del reglamento de la MAIE, aprobado por RHCS N° 751/2015, los Planes de Trabajo, Director/a y Codirector/a de Tesis de Maestría serán aprobados por Resolución del/la Director/a del GULICH, a propuesta del Consejo Académico de la Carrera, previa aceptación de la SAACyT del GULICH.

Que por la RCAIG N° 1/2022, se admitió al Ing. Jorge Andrés ROSERO LEGARDA, PAS: AU388833, como estudiante de la MAIE, cohorte 2022.

Que por RESFC-2024-7-E-UNC-GULICH#SP, se aprobó su plan de trabajo, director y codirector.

Que la Dirección de la MAIE, por nota del 31 de enero del corriente año, solicita la designación del Tribunal especial de Tesis del estudiante ROSERO LEGARDA.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal Especial de Tesis, para el estudiante de la MAIE, cohorte 2022, Ing. Jorge Andrés ROSERO LEGARDA, PAS: AU388833, con los siguientes miembros:

Titulares:

Mgter. Romina SOLORZA (CONAE) - DNI: 26935720

Mgter. Edinson Andres SOLARTE CASANOVA (IREA) - DNI: 95.431.033

Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA (FAMAF) - DNI: 18577428

Suplentes:

Mgter. Jorge Alejandro EUILLADES (IREA-CNR & CEDIAC-FI-UNCUYO) - DNI:
36876225

Dr. Santiago SEPPI (CONAE) - DNI: 33751504

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.